

SUBSCRIPCION

En la capital, en mos. pesetas 1.25
Fuera de la capital, misma. 1.25
Portugal, trimesre. 1.25
Demas países extranjeros y
Colombia, etc., etc., etc., 1.25
También se venden 100 p. j. solas en 0.10,

PAGO ADELANTADO.
Teléfono Número 66.

EDICIÓN DE LA TARDE

NOTICERO SALMANTINO

DIARIO IMPARcial DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EL NOTICIERO, el emperador Guillermo de Alemania.

DIARIO ILUSTRADO es el periódico de más circulación en la región.

1900
TODO TIENE SU FIN

Dentro de tres días estaremos al cabo... del año; y dentro de cuatro, entraremos en otro que quisiéramos resultara para todos, mejor que 1900, con no haber sido este tan malo, como algunos que le han precedido.

En 1901, sea más próspero y alegre, legaria de todos modos a la posteridad el recuerdo de haberse implantado en su primer momento, el nuevo horario ajustado al meridiano de Greenwich, por tenerlo así dispuesto, desde el día 16 de Julio último, S.M. la Reina Regente, en real decreto, redactado por don Francisco Silvela.

Desde la media noche del 31 de Diciembre de 1900, no tendremos los españoles necesidad de indicar si una hora cualquiera corresponde a la mañana, tarde o noche.

La simple anunciaciòn de los números 1 al 24 bastará a expresar a que parte del año dividido en 24 horas corresponde la cifra que se cite o se señale, y aunque ello no sirva de gran alivio a nuestros tristes y penados pesados, dará del dormitorio presupuesto de gastos del Estado, no de fijar de ser fina economía la supresión de tres palabras en los horarios, todos de comunicaciones y transportes, y en los documentos oficiales.

A fe que si aún se suprimieran muchas otras palabras y peroratas, acaso se economizaran también muchas pesetas!

Pero en lo que quizás no se han fijado todos los que han leido el r. al decreto innovador de los horarios, es que su preámbulo parece escrito por

Carle-Magno

146

CAPÍTULO XLIII

Cómo Sortibran de Coimbras fué muerto á manos del duque Regner, y de las correrías que el almirante hizo contra los cristianos

Mandó el almirante Balan que la gente que en su compañía había quedado, fuese compartida en dos escuadrones: y él y Tempeste su sobrino, guiaron el uno, y Sortibran el otro, y tañiendo añafiles y bocinas, puestos en buen orden empezaron á dar cruda batalla á los cristianos.

Y Sortibran de Coimbras acometió con gran denuedo en la batalla al duque Regner, y viendo cuán feroz andaba entre toda su gente, tomó una gruesa lanza y se fué para él, y desde le vido, pidió una gruesa lanza á los suyos y con grande esfuerzo le salió al encuentro y rompieron las lanzas en muchas piezas, y echaron prestamente mano á las espadas, y se dieron temerios golpes que en poco rato entrambos escudos cayeron en el suelo hechos pedazos, y dándose con las espadas, el duque Regner le cortó las guardas de su espada y la manopla, y los dedos de la mano, y le dió otro recio golpe encima del yelmo, que le derribó del caballo aturdido, y allí le acabaron los peones, y pasó el duque Regner adelante derribando muchos de sus enemigos, así caballeros como peones.

Cuando el almirante Balan supo que Sortibran era muerto, como desesperado y fuera de todo su buen sentido, echando espuma por la boca, y grande abundancia de lágrimas por los ojos, decía: ¡Oh Sortibran mi especial amigo y leal secretario! ¿Por qué me dejaste en tiempo de tanta necesidad? Mas no me maravillo que me dejases en tiempo de tanta necesidad. Pero deploro con razón que me dejases y huyeseis de mi compañía, pues visto que mi hijo huyó de ella, y en compañía de mis enemigos me hace cruel guerra y mi hija no solamente me aborrece, mas como mortal enemiga, en pago de mis beneficios, entregó mi fortale-

JUAN FIGUERAS

DICIEMBRE

28

Viernes

(POR TELEGRÁFO)

(De nuestro correspondiente especial)

Madrid 27 - 10:15 m

En el celebrado en la presidencia se acordó conceder cuatro indultos de pena de muerte de la Audiencia de León y dos de la de Guadalajara.

Se tomó el acuerdo de que por la presidencia del Consejo se ruegue á los senadores ministeriales que no

dejen de asistir el sábado á la sesión de la alta Cámara, pues habrá de pro

cedese á la votación de los proyec

tos de arreglo de la deuda exterior y de fuerzas navales. — Palma.

NUEVA DEMARCACIÓN DE ZONAS

Por la Alcaldía de esta capital se ha publicado un bando, haciendo sa

ber:

PRIMERO. Que la Junta municipal administrativa ha acordado de

clarar caducada la actual demarcación de zonas para los efectos del impues

to de Consumos que se halla rigiendo

desde 1.º de Julio de 1898 y fué esta

blecida en virtud de las facultades

que el artículo 2.º del vigente regla

miento de dicho impuesto concede á

los Ayuntamientos que tienen pobla

ción diseminada, y cuya asimilación

con los términos de Asturias y Galicia

fué otorgada á este Capital por orden

de la Dirección general de contribu

ciones indirectas, fecha 30 de Junio

de 1897.

SEGUNDO. Que en sustitución

de las expresadas zonas de casco, ra

dio y extrarradio, la referida Junta

acordó establecer para lo sucesivas

que determina el artículo 1.º del re

gimiento, ó sea:

Casco: El conjunto de población

ANUNCIOS

En 4.ª planta, 0'10 de peseta la linea de 12 cifras.

En 3.ª planta (después del piso de impresión) a 0'25 de peseta la linea.

En 1.ª planta 1'00 peseta la linea.

Gacelillas en 3.ª planta, 0'50 peseta linea.

Comunicados, 1'00 peseta la linea.

Esquinas de definición desde 0'10 pesos.

Oficinas y talleres, calle de Calzadas 6.

U

Radio: El espacio que hay desde los muros ó última casa del casco, hasta la distancia de 1.600 metros, medida por la vía practicable más corta.

Extrarradio: El espacio que media entre los límites del radio y los confines del término municipal.

TERCERO. Que el Exmo. Ayunta

miento ha acordado, como conse

cuencia de la nueva demarcación de

zonas, el establecimiento de la corres

pondiente línea de vigilancia del Res

guardio, ampliándola en todos los pun

tos que sea posible hasta los límites

del radio, comprendiendo en ella

todos los edificios y barrios de las

afueras, incluso el Arrabal del Puen

te, y considerar únicamente como ca

minos habilitados para la conducción

de especies gravadas, las carreteras

públicas que conducen á esta puebl

aición y la denominada antigua de Ma

drid y el camino de la Huerta de Otea

y este mismo camino, desde dicha

desembocadura, hasta la carretera de

circunvalación.

Lo que se anuncia en cumplimi

ento de lo acordado, haciendo saber

también al vecindario, que tanto la

demarcación de zonas expresa como

la nueva línea de vigilancia del Res

guardio, que es consecuencia inme

diata de aquella, han de comenzar a

surtir sus efectos desde el dia 1º de

Enero próximo.

PROYECTO DE EXPOSICIÓN

(Inauguración 15 de Febrero de 1901)

(POR TELEGRÁFO)

(De nuestro correspondiente especial)

También se ha acordado que tanto la

demarcación de zonas expresa como

la nueva línea de vigilancia del Res

guardio, que es consecuencia inme

diata de aquella, han de comenzar a

surtir sus efectos desde el dia 1º de

Enero próximo.

Boletín del NOTICIERO

143

adelantando gran trecho de su gente, y grandes voces empezó á decir:

Oh noble emperador Carle-Magno, ¿dónde estás? Apártate de la batalla; no serás digno de alabanza, si no participas de las afrentas que esperas; no consientes que los mancebos ganen toda la honra, y mira que de tu misma gente serás tenido en poco si deidad la gran batalla de un rey solo te desvias, y no menos viejo que tú.

Oyendo Carle-Magno las voces del pagano, tomó luego una muy gruesa lanza para salir á la batalla, y viendo esto Fierabré, saltó del caballo, y se puso de rodillas delante de él, suplicándole que en ninguna manera saliese á la batalla, ofreciéndole a salvo á ella; diciéndole que en su vida se encerraba la honra de toda su gente, y que á más de eso, el pagano era muy buen caballero y muy diestro en las armas, y lo mismo rogaron Ricarte de Normandía y el duque Regner y los otros caballeros y él les dijo:

Senores, en mucha merced os tengo vuestra buena voluntad, mas no hallo razón alguna para dejar ésta muy crudabata illa, que aunque uno de vosotros supla por mi persona, no suplirá por mi honor; ¿cómo tendrán los míos deseos de pelear, si ven que yo me aparto de la pelea?

No solamente los caballeros han de ser diligentes en ordenar sus gentes, mas osados para llevar la delantera en los mayores peligros; así propongo de comenzar la batalla, porque vosotros con mayor esfuerzo entreis en ella, y me parece que soy digno

de reprehensión por detenerme tanto.

Y mandó á su gente, que ninguno se atreviese á salir en su favor hasta ver el fin de la batalla, y salió al campo con el pagano que le estaba esperando y él le preguntó, si era el emperador Carle-Magno.

Y desde que fué cierto de ello tomaron del campo á su placer, y se encontraron con toda la fuerza que los caballos pudieron llevar, y cayeron entrambos de sus caballos, sin que en ninguno se conociese ventaja, y con grande esfuerzo echaron mano á sus espadas, y se dieron tales golpes, que los mancebos que los miraban les tenían envidia.

Viendo el emperador Carle-Magno, que por la fuerza de las armas no se podían herir, confiando en la mucha destreza que tenía en juego de lucha, queriéndole tirar el tirano un gran tajo

se metió con él, y dejó la espada, y le abrazó por el cuerpo, y

EDICION DE LA NOCHE

MISMA REGION

LEON.—En Buenos Aires ha fallecido el súbdito español, Isidoro Quintanilla, natural de León, el cual ha dejado su fallecimiento, dos casas en aquel país y un depósito en el Banco de Londres de 3.204'05 pesos en la media hasta

—Un día de estos hará su debut la compañía de zarzuela y baile que dirige el primer actor seño Morán.

—Ha fallecido en esta ciudad la respetable señora Juana Benita Álvarez Guatiérrez.

—Se está procediendo a la construcción de un pabellón para que en él traíba la API una de las compañías ecuestres y gimnásticas que dirige Mr. Biordin.

SEGOVIA.—En virtud del resultado de los últimos exámenes, han sido promovidos a segundos tenientes los alumnos de la Academia de Artillería don Florencio Pérez Serrano, don Aurelio Gómez Palacios, don Juan Durán Saiz, don Manuel Galván y Gómez, don Celedonio Noriega, don Ruiz, don Juan Saenz Ortega y don Miguel Hoyos, don Eduardo González Feijoo, don Leónides Hernández López y don Fernando Rodríguez Díaz.

PALENCIA.—Ha quedado sin efecto el traslado a Valladolid del Oficial segundo de este Gobierno civil de provincia don Desiderio Díaz, quien supuestamente se ha hecho cargo de la administración del Hotel Continental don Emilio.

—Ha sido trasladado a Cáceres el Tenedor de Hacienda de la Intervención de Hacienda de esta provincia don José Pérez Osorio, y nombrado para regir plazas don Antonio Torrejón y Romero.

VALLADOLID.—Ha sido comprada por el ingeniero agrónomo de esta provincia, la existencia de fogos filoxerianos en los términos de Rouras y Pinal de Arriba.

LOS BOERS EN EL CABO

(POR TELEGRATO)

(De nuestro especial correspondiente)

Madrid 27.—11:45 m.

Telegrafian de Londres que se teme un levantamiento general de los

Estos continúan avanzando lentamente.

El constante temporal de lluvias dificulta la acción de las fuerzas inglesas.

CARTERA DE NOTICIAS

Con motivo de la creación en el Banco de España del destino de Director de sucursales.

sales habrá algún movimiento en el alto personal.

Se dice que aquél cargo lo ocupará un alto funcionario de Hacienda.

Según comunican de Holanda, ha sido aplazada la boda de la Reina Guillermina hasta el mes de Febrero.

El matrimonio, religioso, se llevará a efecto en la gran iglesia de La Haya y bendecirá la unión el pastor Pier, presidente del Sínodo.

Por real orden se ha concedido a los aspirantes a administradores y aspirantes de la universidad particular, al plazo de un mes

que presenten en el ministerio de la Gobernación las reclamaciones que estimen oportunas y pertinentes a su derecho con el fin de publicar los certificados definitivos y las bases acerca del modo de proveer las vacantes que ocurrían en lo sucesivo.

El día 1º se verificará la inauguración de la estatua de Canovas del Castillo con gran solemnidad.

Asistirán todas las corporaciones científicas y académicas, siendo el encargado de descubrirla el presidente del Consejo de Ministros.

El iniciador del proyecto, señor Romero Bobedo, acordó que las cinco mil pesetas sobrantes de la suscripción se repartan entre los pobres.

Se ha descubierto en Lisboa un desfalco de un millón de pesetas en el ramo de fundaciones, circunstancia que ha llevado a comprender que varias personas de significación en aquella capital.

Dice "El Maestro", que el rey Victor Manuel ha ordenado la erección de una capilla expiatoria en el mismo sitio donde fue asesinado Huerto.

Todas las coronas, enviadas a Monza y Roma, con ocasión de los funerales, serán colocadas en dicha capilla.

Según la prensa de Madrid ha presenciado el 1º Montaña la dimisión del cargo de confesor de la Reina, que venía desempeñando en el Palacio situado en el número 10 de la calle de Alcalá.

Los secretarios de la Administración, continúan esperando a una rápida organización, y contemplan como otros empleados son más propios, los oficinas centrales, oficinas del Estado.

Solo publicado el reglamento de secretarios y contadores de provincias, y de los mismos para municipios de elevada categoría.

Los secretarios de Ayuntamiento, ejes principales de la Administración, continúan esperando a una rápida organización, y contemplan como otros empleados son más propios, los oficinas centrales, oficinas del Estado.

Queda aprobado el expediente de arriendo, por subasta, de la cobranza del arbitrio sobre los postos públicos; cuya subasta le fué adjudicada definitivamente a don Manuel Usallán en la cantidad de 19.512 pesetas.

Dada cuenta de haberse celebrado sin efecto, por falta de postores, la subasta para el arrendamiento del impuesto de consumo, se acuerda concretar la recaudación del impuesto por administración.

Leída una solicitud de don José Pons Gil, como apoderado de los testamentos del señor Gómez Arias,

en la que pedía que aceptase el Ayuntamiento el encargo que le hace el testador, de conferir anualmente una

dote a una joven natural de Salamanca y sus arrabales, con el importe de

las rentas que dicho señor tenía en la

Sumario también del Juzgado de Vizcaya.

Y el juzgado contra Ciriac Gallego y otro, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

Y el juzgado contra Juan de Pontoixa, por lesiones. Penente, señor Martín, defensor.

CONFERENCIAS DE AZ ÁBRAGA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27-1-10.

El presidente del Consejo ha conferenciado con los jefes de las minorías para rogarles que no hagan gran oposición a los proyectos de arreglo de la Deuda exterior y de fuerzas navales, a fin de que puedan quedar aprobados en la presente semana.—
Palma.

LOS 18 SPADOS DE MUNDO

Según un periódico extranjero, existen en todo el mundo católico 942 obispados, y obispados Sodio Italia tiene más que toda Europa junta.

Austria, con una población de 20 millones de católicos, tiene 12 arzobispados y 40 obispados.

Bélgica con 5 millones de católicos, un arzobispado y 5 obispados.

Francia, con 36 millones, 17 arzobispados y 67 obispados.

Alemania con 17 millones, 5 arzobispados y 21 obispados.

Ingrerra, con 2 millones de católicos, 1 arzobispado y 149 obispados.

Irlanda, con 5 millones, 4 arzobispados y 25 obispados.

España, con 350.000, 1 arzobispado y 4 obispados.

Moldavia, con 1.500.000, 1 arzobispado y 4 obispados.

Portugal, con 5 millones, 3 arzobispados y 8 obispados.

Rusia y Polonia, con 9 millones de católicos, 2 arzobispados y 18 obispados.

España, con 17 millones, 9 arzobispados y 5 obispados.

Suiza tiene 5 obispados.

Italia, con 9 millones de católicos, tiene 49 arzobispados y 257 obispados, cuando

toda Europa para 125 millones de católicos sólo tiene 36 arzobispados y 257 obispados.

VIDA DEL CAMPO

Cultivo de la alcachofa

Leemos en una revista agrícola el siguiente método para obtener el desarrollo anormal de la alcachofa:

Luego que se haya formado la alcachofa, se practicará una incisión longitudinal en el tallo que la sostiene; a 8 ó 10 centímetros de longitud, en la abertura que se practique, se pone una pequeña cuña de madera para que no cierre.

Los órganos foliáceos que recubren la alcachofa se abren para que no impidan el desarrollo interno.

Además, se cubre la alcachofa con un trapo negro, de modo que no deje pasar la luz, con lo cual resulta de mejor clase la parte comestible y de color muy blanco.

Recomendamos a los horticultores pongan en práctica el método anterior, pues creemos será ventajoso.

CURIOSIDADES

LA SERPIENTE COBRA

Esta serpiente es una de las más venenosas entre todas las de la India.

Durante la estación lluviosa, el agua la obliga a huir a sus escondrijos y a refugiarse en los terrenos altos y en las casas.

Como no puede por sí misma abrir agujeros para ocultarse, se oculta en los nidos de las ratas o en los sembrados.

Si encuentra ocupado por las ratas el escondrijo, las devora y toma posesión del domicilio de sus víctimas.

Elige también para esconderse los edificios arruinados que tanto abundan en la India, y donde queda a cubierto de las inundaciones.

En la época lluviosa, la cobra sólo mata casi cinco veces más personas que los tigres, panteras y leopardo.

La cobra se mantiene principalmente de ratas, ranas, lagartos, huevos y peces.

PRÓXIMA INAUGURACIÓN

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27-2-10.

La familia real se propone asistir al acto de la inauguración de la estatua de Cánovas del Castillo, que promete revestir gran solemnidad.—
Palma.

MENDIGO ABRASADO

Participan de Ciudad Rodrigo que ha fallecido abrasado en un chozo de la huerta denominada Santa Cruz de aquella localidad, un individuo llamado Serafin de San Luis, de 54 años de edad, que se dedicaba a la mendicidad.

Parece que al regresar dicho infeliz una de estas últimas noches, de implorar la caridad de los pueblos cercanos a Ciudad Rodrigo, se metió en un chozo de la referida huerta y encendió lumbre para calentar sus ateridos miembros.

Fue a causa del cansancio ó a consecuencia de que hubiera abusado el Serafin de la bebida, á lo cual era por desgracia muy aficionado, es lo cierto que se quedó dormido y que las llamas hicieron presa en su pantalón y en su harapienta manta, recibiendo allí abrasado.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso, procedió al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las oportunas diligencias.

SOL CITUD DE PERMISO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27-2-10.

Una comisión de la Asociación de la Prensa se dispone a visitar al presidente del Consejo de ministros, para pedirle que permita a los periódicos carlistas reanudar su publicación.—
Palma.

BALAMANCA AL DÍA

Ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones a la cátedra de Lengua inglesa en las Escuelas de Comercio de Santander, Gavira, Oviedo y Zaragoza, el señor Director de la Universidad de Salamanca, don Miguel Unanuño.

También ha sido nombrado el señor Unanuño, vocal del que ha de juzgar los ejercicios a la cátedra de Lengua Griega Vacante en Salamanca.

El señor Maquejo, profesor de Derecho Mercantil de esta Universidad, ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones a la cátedra de diciembre.

Los profesores del Instituto de Segunda Enseñanza señores H. y M. y M. R. no han sido de los voluntarios de la oposición a las cátedras de Literatura de Huesca y de Madrid y Castilla tanto de Castellón, respectivamente.

El señor García Valdecasas, catedrático de Derecho Civil de Salamanca, vocal del tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho Civil de Madrid y de Granada.

Y, por último, vocal del tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho político de la Universidad de Sevilla, el profesor de dicha asignatura en la de Salamanca, señor G. y Robles.

También han sido nombrados vocales suplentes: del tribunal de oposiciones a la cátedra de Historia Universal de Sevilla, don Santiago Sebastián Martínez; del de Geografía e Historia de los Institutos de Valencia, Barcelona, Burgos, Granada y León, el señor Muñoz Orellana; del a la cátedra de Derecho político de Sevilla, el señor Cuesta; del de Derecho Civil de Granada, el señor Maldonado, y d. a la cátedra de Lengua y cultura política de Santiago y Valladolid, el señor Peña.

Entre los opositores a la cátedra de Organografía y Fisiología animal de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, se encuentra el profesor de este Instituto, don José Gogorza.

El día 30 de este mes, á las cinco de la tarde, celebrará junta general el Casino de Salamanca, para aprobación de cuentas y renovación de la Junta directiva.

La Delegación de Hacienda de esta provincia advierte a los ayuntamientos,

que se hallan ya en las oficinas de dicha dependencia, los recibos de la contribución territorial e industrial, los cuales

pueden pasar a recoger dichas corporaciones lo antes posible.

Esta mañana le fué decomisada una libra á un vendedor de leche, por haber introducido sin pagar derechos de consumo.

Prestaron dicho servicio los guardias municipales.

Esta mañana fueron retiradas de la venta dos básculas de aceitunas, en virtud de órdenes del Inspector de mercados, por no reunir condiciones para su consumo.

Esta mañana ha sido multado en la Alcaldía, un sujeto á quien denunciaron anche los guardias municipales por haber maltratado de palabra á una joven artesana.

Muy pronto se reunirá la Cámara de Comercio para designar los dos individuos que han de formar parte de la Junta directiva del Círculo Mercantil.

Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el Balsamo de irremáticos de Oribe.—En Salamanca, farmacia de Beltrán de Heredia.

Ha quedado colocada en la fachada de la calle del Jesús, donde nació el señor don Federico Gómez Arias, una lápida de mármol donde se lee la siguiente inscripción:

«En esta casa me educué en vuestro amor y en ella os dejé mi postrer recuerdo.—GÓMEZ ARIAS».

COGNACS.—Henry Garnier y Compañía.

Ha sido nombrado presidente del tribunal de oposiciones a la cátedra de Lengua griega, vacante en esta Universidad, don Mariano Menéndez Pelayo.

Ha quedado colocada en la fachada

de la calle del Jesús, donde nació el señor don Federico Gómez Arias, una lápida de mármol donde se lee la siguiente inscripción:

«En esta casa me educué en vuestro amor y en ella os dejé mi postrer recuerdo.—GÓMEZ ARIAS».

En Alba de Tormes ha fallecido el respetable señor don Francisco Javier

Dicha lápida ha sido colocada por los señores testamentarios del fallecido, en cumplimiento de su última voluntad.

Ha llegado á esta capital el representante del reputado orfebre de Madrid don Jerónimo Parre Gamell.

Recibirá consultas y encargos en el Hotel del Comercio, los días 27, 28 y 29, de diez de la mañana á seis de la tarde.

Sabiéndose que la casa Doméeq tiene los viños más añejos de Jerez, los de fama universal, pide que no ha de tenerse que viños carísimos; pero no es así, pues tal es su variedad que pasan de docenas las clases de viños en calidad y precios que tienen sus bodegas.

Ha llegado á esta capital el representante del reputado orfebre de Madrid don Jerónimo Parre Gamell.

Recibirá consultas y encargos en el Hotel del Comercio, los días 27, 28 y 29, de diez de la mañana á seis de la tarde.

Sabiéndose que la casa Doméeq tiene los viños más añejos de Jerez, los de fama universal, pide que no ha de tenerse que viños carísimos; pero no es así, pues tal es su variedad que pasan de docenas las clases de viños en calidad y precios que tienen sus bodegas.

Sabiéndose que la casa Doméeq tiene los viños más añejos de Jerez, los de fama universal, pide que no ha de tenerse que viños carísimos; pero no es así, pues tal es su variedad que pasan de docenas las clases de viños en calidad y precios que tienen sus bodegas.

Sabiéndose que la casa Doméeq tiene los viños más añejos de Jerez, los de fama universal, pide que no ha de tenerse que viños carísimos; pero no es así, pues tal es su variedad que pasan de docenas las clases de viños en calidad y precios que tienen sus bodegas.

Sabiéndose que la casa Doméeq tiene los viños más añejos de Jerez, los de fama universal, pide que no ha de tenerse que viños carísimos; pero no es así, pues tal es su variedad que pasan de docenas las clases de viños en calidad y precios que tienen sus bodegas.

Sabiéndose que la casa Doméeq tiene los viños más añejos de Jerez, los de fama universal, pide que no ha de tenerse que viños carísimos; pero no es así, pues tal es su variedad que pasan de docenas las clases de viños en calidad y precios que tienen sus bodegas.

Sabiéndose que la casa Doméeq tiene los viños más añejos de Jerez, los de fama universal, pide que no ha de tenerse que viños carísimos; pero no es así, pues tal es su variedad que pasan de docenas las clases de viños en calidad y precios que tienen sus bodegas.

Sabiéndose que la casa Doméeq tiene los viños más añejos de Jerez, los de fama universal, pide que no ha de tenerse que viños carísimos; pero no es así, pues tal es su variedad que pasan de docenas las clases de viños en calidad y precios que tienen sus bodegas.

Sabiéndose que la casa Doméeq tiene los viños más añejos de Jerez, los de fama universal, pide que no ha de tenerse que viños carísimos; pero no es así, pues tal es su variedad que pasan de docenas las clases de viños en calidad y precios que tienen sus bodegas.

Sabiéndose que la casa Doméeq tiene los viños más añejos de Jerez, los de fama universal, pide que no ha de tenerse que viños carísimos; pero no es así, pues tal es su variedad que pasan de docenas las clases de viños en calidad y precios que tienen sus bodegas.

Sabiéndose que la casa Doméeq tiene los viños más añejos de Jerez, los de fama universal, pide que no ha de tenerse que viños carísimos; pero no es así, pues tal es su variedad que pasan de docenas las clases de viños en calidad y precios que tienen sus bodegas.

Sabiéndose que la casa Doméeq tiene los viños más añejos de Jerez, los de fama universal, pide que no ha de tenerse que viños carísimos; pero no es así, pues tal es su variedad que pasan de docenas las clases de viños en calidad y precios que tienen sus bodegas.

Sabiéndose que la casa Doméeq tiene los viños más añejos de Jerez, los de fama universal, pide que no ha de tenerse que viños carísimos; pero no es así, pues tal es su variedad que pasan de docenas las clases de viños en calidad y precios que tienen sus bodegas.

Sabiéndose que la casa Doméeq tiene los viños más añejos de Jerez, los de fama universal, pide que no ha de tenerse que viños carísimos; pero no es así, pues tal es su variedad que pasan de docenas las clases de viños en calidad y precios que tienen sus bodegas.

Sabiéndose que la casa Doméeq tiene los viños más añejos de Jerez, los de fama universal, pide que no ha de tenerse que viños carísimos; pero no es así, pues tal es su variedad que pasan de docenas las clases de viños en calidad y precios que tienen sus bodegas.

Sabiéndose que la casa Doméeq tiene los viños más añejos de Jerez, los de fama universal, pide que no ha de tenerse que viños carísimos; pero no es así, pues tal es su variedad que pasan de docenas las clases de viños en calidad y precios que tienen sus bodegas.

Sabiéndose que la casa Doméeq tiene los viños más añejos de Jerez, los de fama universal, pide que no ha de tenerse que viños carísimos; pero no es así, pues tal es su variedad que pasan de docenas las clases de viños en calidad y precios que tienen sus bodegas.

Sabiéndose que la casa Doméeq tiene los viños más añejos de Jerez, los de fama universal, pide que no ha de tenerse que viños carísimos; pero no es así, pues tal es su variedad que pasan de docenas las clases de viños en calidad y precios que tienen sus bodegas.

Sabiéndose que la casa Doméeq tiene los viños más añejos de Jerez, los de fama universal, pide que no ha de tenerse que viños carísimos; pero no es así, pues tal es su variedad que pasan de docenas las clases de viños en calidad y precios que tienen sus bodegas.

Sabiéndose que la casa Doméeq tiene los viños más añejos de Jerez, los de fama universal, pide que no ha de tenerse que viños carísimos; pero no es así, pues tal es su variedad que pasan de docenas las clases de viños en calidad y precios que tienen sus bodegas.

Sabiéndose que la casa Doméeq tiene los viños más añejos de Jerez, los de fama universal, pide que no ha de tenerse que viños carísimos; pero no es así, pues tal es su variedad que pasan de docenas las clases de viños en calidad y precios que tienen sus bodegas.

Sabiéndose que la casa Doméeq tiene los viños más añejos de Jerez, los de fama universal, pide que no ha de tenerse que viños carísimos; pero no es así, pues tal es su variedad que pasan de docenas las clases de viños en calidad y precios que tienen sus bodegas.

Sabiéndose que la casa Doméeq tiene los viños más añejos de Jerez, los de fama universal, pide que no ha de tenerse que viños carísimos; pero no es así, pues tal es su variedad

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis, infecciones gástricas, enfermedades de las vías respiratorias, impotencia, enfermedades mentales, etc. Frasco, 250 pesetas. D.P.J.L.O.: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Dr. Redillo. Gijuelo.

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos
por los NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS
sirvientes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras
de la viña sin tratamiento alguno

PLANTON DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS, LACOSTE Y OTROS

Administración y Despacho: 82, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA
Explotación y Campos de Experiencia: en CARDEDEU, cercas de Barcelona

En pocas palabras se resume la cuestión de las viñas nuevas, Hibridos Productores Directos.

Sin injertar, si subsistir, sin azucarar, seguridad de tener gran producción y buen vino con un cultivo económico y gastos extraordinarios.

Convencida de los servicios inmenos que los Nuevos Hibridos de Vina pueden prestar a la Viticultura, la Sociedad Viticola ha hecho grandes sacrificios para planar extensos campos de experiencia, donde se encuentren cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas obtenidas por los grandes hibridadores.

Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y vinificación de dichas cepas, la Sociedad Viticola facilitará la vista de sus viñedos a todos los que deseen conocerlos.

Para favorecer la reconstrucción de las viñas por medio de los nuevos hibridos productores directos, la Sociedad Viticola ha acordado ofrecer a estas estacas y plantas producto de sus viñas, a los precios más económicos que se ha sido posible.

Enviar gratis a quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones pertinentes a cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto no deben autorizarse como plantas auténticas más que las expedidas directamente por la Sociedad Viticola.

32. CALLE DE TANTARANTANA, 32.—BARCELONA

OFICINAS

CERTIFICADO.

Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por don Ramón Rierduel del "Mano Dluer", a visitar las plantaciones de viña con cepas "Hibridos productores directos", establecidas en dicho "Mano", por la "Sociedad Viticola", declaran: haber que nadie sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas; las cuales ostentan a los dos años de plantación un notable desarrollo, sin que, a pesar de no haber sido nunca azucradas ni sulfatadas, como nos consta a todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad o podredumbre ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que, a pesar de no estar más que la segunda hoja, están cargadas de uvas ya gruesas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que once o doce racimos, la mayoría ostentan de veinte a treinta y muchas el desarrollo de sesenta o ochenta racimos pues es imposible contar los en algunas de ellas.

Felicitamos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso que tengáis por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu, a diez días de diciembre de 1900.

El Alcalde, J. M. ALFILLO LANJUT.—El Curia parroco, VICENTE COSA, Pbro.—El Juez municipal y Veterinario, JO. M. ALBA.—El Fiscal municipal y Médico, LORENZO DRAPE.—El Delegado en este distrito de la Escuela Católica de San Isidro y encargado de la Estación Meteorológica de la Red 18 Cataluña y Baixas a heridas a la Granja experimental de Barcelona, TOMAS PALVIBER.—El Secretario de Ayuntamiento, JOSE BAYYER, siguen firmas, dando fe de su autenticidad.

Dicíase el año nuevo: **LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos hibridos productores directos**, es decir, la cultura americana ó la del injerto de una uva, llamada de la Viticultura americana ó la del injerto de algunos datos sobre diversas variedades de Hibridos productores directos y de cultivo general en grabados, por EUGENIO GEI MAN. Precio una peseta.

Proximamente se publica: **La Viña en 1900 ó los nuevos hibridos y el porvenir de la viticultura; adaptación, vinificación, agricultura y nutritivo moderno.**

Obra compuesta de 800 a 400 páginas por EUGENIO GERMAN, director de explotación y campos de experiencia de Cardedeu.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas.

ES EL PURGANTE DE ANDRÉS FABIA

FARMACEUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corriga inmediatamente las enfermedades biliosas, las inapetencias, las náuseas, las indigestiones, las afecções nerviosas, las irregularidades del mestrall, los vómitos, los estornudos, los desórdenes, los dolores, los dolores de cabeza y los padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, y surte y rápidamente sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de Villar y Pluto, Plaza de la Verdura.—Dos pesetas. Caja de seis dosis.

MODELO DE FOTOGRAFIA

ESTUDIO OFICIO DE ULTRAMARIOS Y COLONIALES
DE LAZARO BARTOLOME

RUA 13 Y 15.—SALAMANCA

Gran surtidor en todos los artículos del ramo, y en teléfonos, luces eléctricas, timbres y parlantes, se hacen instalaciones gratis comprando el material en esta casa. En la misma se expenden los exquisitos chocolates de la acediada casa de Magín Rubio, de Astorga.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCRITORIO

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama goza en España y en el extranjero.

Premiados en exposiciones y en la Exposición Central: MONTERA 25.—MADRID

GRAN ECONOMIA, COMODIDAD, PRONTITUD Y ASEO

CUCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS ETC.

PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en la lampistería de Manuel Peramato, Zamora, 4 SALAMANCA

ESTACION DE EFICACIA POR PETROLEO

CALORIFEROS MARCA DUTYAR. BUEN CALOR. POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas

COCINAS PORTATILES

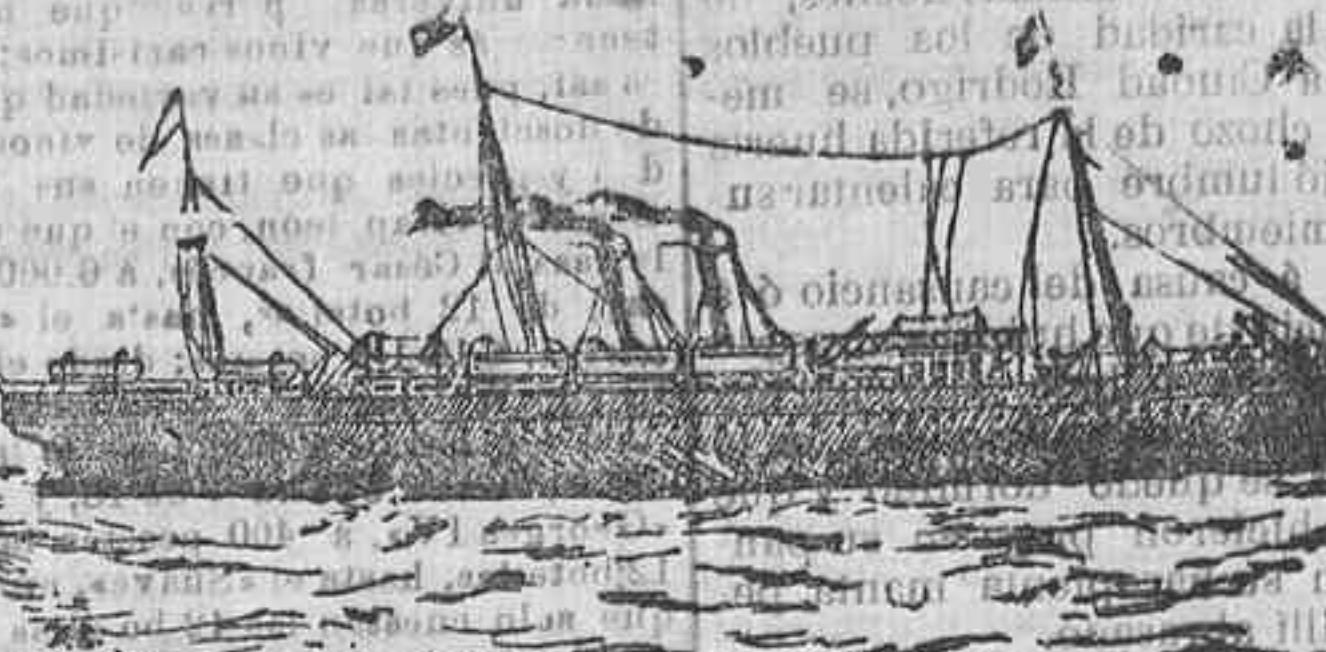
GRAN ECONOMIA, COMODIDAD, PRONTITUD Y ASEO

CUCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS ETC.

PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en la lampistería de Manuel Peramato, Zamora, 4 SALAMANCA

MALA REAL INGLESA



SFRICIO RAPIDO PARA EL BRAIS Y RIO PLATA

SALICAS DE LISBOA

NILE.—Saldrá el 8 de Enero para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Vitoria y Buenos Aires.

OL. DE.—Saldrá el 1 de Enero para San Vicente, Períambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal.

Wm. & GEO. TAIT Y COMPA.

Calle del Infante D. Enrique, 19 y 21—OPORTO.

MIL GROSOS CONFITES

6 lrs. y 100 grs. de avena y aceite de oliva.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de oliva y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de aceite de almendras y aceite de almendras.

6 lrs. y 100 grs. de